

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DELTABUILDERS CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en los Nogales y Ave Eloy Alfaro 49-58 edificio Adriatico III, oficina 101, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día viernes 06 de Abril, del 2.018, siendo las 09h00 se reúnen los socios de la compañía **DELTABUILDERS Cía.LTDA.**, con la presencia de los socios: señor **MANUEL MARÍA FERNANDEZ OCHOA**, con 800 participaciones; y el señor **MAX STUART FERNÁNDEZ CADENA**, con 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Una vez que se ha constatado que está presente la totalidad del Capital Social, y de acuerdo al Art. 12 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; en común acuerdo con el Art. 11 del Estatuto Social, la señora Myriam Ivonne Cadena Tapia, preside la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; y de Secretario actúa el Gerente de la Empresa señor Manuel Maria Fernandez Ochoa.

Acto seguido, la Presidenta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone el siguiente punto del Orden del Día:

- 1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia, del año 2017.**
- 2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2017.**
- 3. Asuntos Varios.**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento de la señora Presidenta de la Junta de Socios, los socios presentes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de acuerdo a los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías y a los Arts. 11 y 12 del Estatuto Social.

### **PRIMERO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.**

La señora Presidenta, concede la palabra al señor Gerente General, quien agradece a todos los presentes e inicia dando lectura del Informe de Gerencia y lo pone en conocimiento de la Junta para su aprobación. El mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad.

### **SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016**

Siguiendo con el orden del día se concede la palabra a la señora Auditora Rosa Elena Puruncajas, Contadora de la Empresa, la misma que da lectura y explicación de todos los estados de cuenta de la Compañía con detalle de ingresos, egresos, libros contables, bancos, activos y utilidades generadas al año dos mil diecisiete. Una vez contestadas todas las preguntas y dudas relacionadas a la contabilidad y utilidades, se procede a aprobar el resultado de los estados financieros el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

### TERCERO.- Asuntos Varios.-

La señora Presidenta de la Junta de Socios, indica si se tiene algo más que tratar por lo que el socio señor Manuel Fernández, manifiesta que en esta reunión serían los únicos puntos a tratar.

La señora Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios siendo la 9h30 y se procede a dar lectura íntegra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; los socios presentes de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías y del Estatuto Social, proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.



Sra. Myriam Ivonne Cadena Tapia  
Presidenta de la Junta de Socios



Sr. Manuel Maria Fernandez Ochoa  
Secretario de la Junta de socios



Sr. Manuel Maria Fernandez Ochoa  
Socio



Sr. Max Stuart Fernandez Cadena  
Socio